



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros**

**Resolución rectoral, de 10 de junio de 2021, por la que se nombra Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación Estratégica de la Facultad de Ciencias de la Educación al Dr. Juan Antonio Morales Lozano.**

Vista la propuesta formulada por la Facultad de Ciencias de la Educación de fecha 2 de junio del corriente, y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el apartado o) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Juan Antonio Morales Lozano, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Educativa, Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación Estratégica de la Facultad de Ciencias de la Educación de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Morales Lozano está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

Sevilla, a 10 de junio de 2021.

EL RECTOR,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

---

\*\*\*